

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 3.395/2018

Con fecha 26 de septiembre de 2018, el Concejal Delegado de Cultura de este Ayuntamiento e Instructor de la Comisión de Honores y Distinciones de esta Ciudad, ha elevado propuesta favorable a esta Alcaldía, conforme a lo acordado en la sesión que dicha Comisión celebró con fecha 25 de septiembre de 2018, de:

- Designación del Parque de Jesús con el nombre de "Parque Antonio Bermúdez, El Jardinero".
- Concesión de la Medalla al Mérito Empresarial de la Ciudad

de Bujalance a Calderería Manzano S.A. y Nombramiento de la entrada a Bujalance por Cañete de las Torres con el nombre de "Avenida Hnos. Manzano Solano".

- Designación de una calle en Morente con del nombre de "Calle José Camacho Corredor".

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Ciudad de Bujalance, ordeno la publicación de esta propuesta en el Tablón de Anuncios por plazo de quince días, así como inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para general conocimiento y a efectos de alegaciones o reclamaciones, si procediesen.

En Bujalance a 9 de octubre de 2018. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Elena Alba Castro.